RV-CE-2026-83

Bogotá D.C., 10 de marzo del 2026

Señores
COEXITO S.A.S.
Atn. Representante Legal
Ciudad.

Asunto: Constancia sobre vinculación al Sistema de Recolección y Gestión Ambiental de Llantas Usadas – SRS0001

Apreciado Señor(a):

Atentamente me permito dejar constancia de la vinculación de la compañía **COEXITO S.A.S.** con **Nit. 890300225** como miembro del Sistema Colectivo de Recolección y Gestión Ambiental de Llantas Usadas Rueda Verde.

El señalado sistema colectivo se ha estructurado de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1326 de 2017, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y fue aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, mediante la Resolución 0325 de mayo de 2012, modificada por la Resolución 1470 de diciembre de 2014.

El presente Certificado tiene validez hasta el 31 de diciembre del 2026 a partir de su fecha de expedición.

Cordialmente,

Elmer Cardozo Guzmán
Director Ejecutivo
Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde.